



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TERCERA SESION ORDINARIA  
AÑO 2022**

**JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2022**

**DIA CIENTO NUEVE**

A la una y veintitrés minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

**ASISTENCIA**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadoras ausentes y excusadas:

Ada I. García Montes, Migdalia Padilla Alvelo, Ana Irma Rivera Lassén y Rosamar Trujillo Plumey.

**INVOCACIÓN**

El Pastor Héctor Matías de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de Santurce, procede con la Invocación.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

**RECESO**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicho turno, quede para un turno posterior.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón indica que hay objeción.

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, la senadora Santiago Negrón y los senadores Matías Rosario y Aponte Dalmau solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, la senadora Santiago Negrón y los senadores Matías Rosario y Aponte Dalmau hacen expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de lo Jurídico, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 697 y 771; y de los P. de la C. 463 y 467, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 107, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 758, sin enmiendas.

De la Comisión Especial para la Erradicación de la Pobreza, el segundo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 135.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en relación al P. del S. 150, un informe, proponiendo su aprobación, tomando como base el texto enrolado con las enmiendas contenidas en el entirillado electrónico que le acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 150, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 990.

## **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones conjuntas del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

### PROYECTOS DEL SENADO

#### P. del S. 863

Por el señor Soto Rivera:

“Para declarar la primera semana de abril de cada año, como la “Semana de la Niñez en Edad Temprana”; declarar el primer viernes de la primera semana de abril de cada año, como el “Día de la Niñez en Edad Temprana”; ordenar al Departamento de Estado que, en coordinación con el Departamento de la Familia, el Departamento de Salud, y agencias o colectivos del sector público, privado y tercer sector, que trabajen asuntos en favor de la niñez en edad temprana, a desarrollar actividades de educación y concienciación sobre la importancia de la inversión en el pleno desarrollo en la niñez en edad temprana; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DE VIDA Y FAMILIA)

#### P. del S. 864

Por el señor Matías Rosario (Por Petición):

“Para enmendar el inciso (B) del Artículo 4 de la Ley Núm. 300-1999, según enmendada, conocida como “Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud”, añadir un inciso (3) y reenumerar los incisos (3) a (23) como (4) a (24), respectivamente, del Artículo 10 de la Ley Núm. 151-2004, según enmendada, conocida como “Ley de Gobierno Electrónico” a los fines de garantizar que la certificación otorgada por virtud de la Ley Núm. 300-1999, según enmendada, cumpla con las disposiciones de la Ley Núm. 151-2004, según enmendada, para que la expedición de la certificación de forma electrónica sea rápida y ágil; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

#### P. del S. 865

Por las señoras Santiago Negrón, González Arroyo, Rivera Lassén y Hau y los señores Bernabe Riefkohl y Zaragoza Gómez (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 1.3 de la Ley Núm. 54 del 15 de agosto de 1989, también conocida como la “*Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica*”, a los fines de reconocer la violencia económica como una modalidad de violencia doméstica; para ordenar a la Oficina de la Procuradora de la Mujer, Departamento de la Familia; Departamento de Justicia; Departamento de Educación; Departamento de la Vivienda; Departamento de Desarrollo Económico; Departamento de Salud; Negociado de la Policía; y Instituto de Estadísticas que realicen acciones afirmativas para

garantizar la difusión y el cumplimiento con la política pública contra ésta y todas las otras manifestaciones de la violencia doméstica; y para otros fines pertinentes.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. del S. 866

Por la señora Santiago Negrón:

“Para añadir una nueva Regla 2.7.1 a las Reglas de Procedimiento para Asuntos de Menores, según enmendadas, con el propósito de requerir al Negociado de la Policía de Puerto Rico, al Departamento de Justicia y al Tribunal de Primera Instancia, Sala de Asuntos de Menores, indagar si la persona menor vinculada con la comisión de una falta, objeto de una queja o imputada de falta es estudiante registrada en el Programa de Educación Especial tan pronto se inicie el proceso en su contra, con el fin de evaluar oportunamente si el diagnóstico de la menor guarda vínculos con la conducta imputada, si esto atenúa o exime su responsabilidad legal y si, en lugar del procesamiento ordinario, deben procurarse servicios terapéuticos o programas de desvío; enmendar el Artículo 65 de la Ley Núm. 146–2012, según enmendada, denominada “Código Penal de Puerto Rico”, para añadir un nuevo inciso (n); y para establecer otras disposiciones complementarias.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 867

Por la señora Santiago Negrón:

“Para establecer la “Ley del derecho a la desconexión digital”, con el fin de reconocer a toda persona empleada su derecho a la desconexión de comunicaciones electrónicas relacionadas con su empleo fuera de horas laborales; y para establecer otras disposiciones complementarias.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 868

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar las Reglas 503, 504, 506, 507, 508, 511 y 614 de las Reglas de Evidencia de Puerto Rico, según enmendadas, con el fin de proteger la comunicación confidencial transmitida mediante personas que participen de un diálogo privilegiado en calidad de profesionales de la interpretación de otros idiomas, lenguaje de señas, lengua de signos o labio lectura, o para retransmitir información expresada por personas que padecen de condiciones que inciden sobre su capacidad para comunicarse efectivamente; y para establecer otras disposiciones complementarias.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 869

Por la señora Santiago Negrón:

“Para añadir un nuevo Artículo 2.17 al Capítulo II de la Ley 85–2018, según enmendada, denominada “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, con el fin de codificar el contenido sustantivo del “Acuerdo Colaborativo entre el Departamento de Corrección y Rehabilitación y el Departamento de Educación para los Servicios Educativos en las Instituciones Correccionales y los Centros de Tratamiento Social”, Acuerdo Colaborativo Núm. 2022-000082; prohibir que, como mecanismo disciplinario, se restrinja el acceso a servicios educativos, relacionados o suplementarios extendidos en las instituciones correccionales; requerir al Departamento de Corrección y Rehabilitación mantener una

cantidad suficiente de oficiales correccionales que velen por la seguridad del estudiantado y del personal del Departamento de Educación para que el tiempo lectivo no se vea interrumpido por falta de personal de seguridad; y para establecer otras disposiciones complementarias.”  
(DE LO JURÍDICO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 283

Por el señor Soto Rivera:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado en virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la ley y su reglamento, transferencia al Gobierno Municipal de Dorado, del terreno e instalaciones que albergan la antigua escuela elemental Jacinto López Martínez, ubicados en la calle sur en Dorado; para fijar un término improrrogable de sesenta (60) días laborables a partir de la aprobación de esta Resolución Conjunta, en el cual el Comité emita una determinación final sobre la transacción; para establecer que, si al culminar el término antes esbozado, no hay una determinación final del Comité, se entenderá aprobada la transferencia y deberán iniciarse inmediatamente los procedimientos requeridos para la cesión de los inmuebles y terrenos; para disponer que en caso de concretarse la transferencia, será el Departamento de Transportación y Obras Públicas el encargado de realizar toda gestión necesaria para el cumplimiento de lo dispuesto en esta Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE)

R. C. del S. 284

Por el señor Ruiz Nieves (Por Petición):

“Para designar el tramo que comprende desde el Kilómetro 2.3 (Intersección con la PR-2) hasta el Kilómetro 60.0 (Intersección con la PR-111) de la Carretera Estatal PR-128, que discurre entre los municipios de Yauco a Lares, como la “Ruta de la Boa Puertorriqueña; así como establecer un “Plan Especial de Desarrollo y Promoción de la Ruta de la Boa Puertorriqueña”, y delegar responsabilidades específicas a estos fines, en colaboración con entidades públicas y privadas; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1062

Presentado por los señores y señoras Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, González Mercado, Aponte Hernández, Ramos Rivera, Meléndez Ortiz, Torres Zamora, Charbonier China, Morales Rodríguez, Morey Noble, Navarro Suárez, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Lebrón Rodríguez, Morales Díaz, Franqui Atilés, Román López, Peña Ramírez, Bulerín Ramos y del Valle Correa:

“Para enmendar los Artículos 2, 3 y 4 de la Ley 7-2019, conocida como “Ley de Transparencia en el Precio de Medicamentos Recetados”; para atemperar la misma a la intención legislativa original; ordenar al Departamento de Asuntos del Consumidor a que recopile una muestra de los precios al detal de los cincuenta (50) medicamentos recetados con más frecuencia, que se despachan en las farmacias autorizadas a operar en Puerto Rico a pacientes sin cubierta médica cuyo valor al detal sobrepasen los cien (100) dólares, la cual será publicada en el Portal requerida al amparo de esta Ley por región geográfica; requerir el establecimiento de formatos que mejor faciliten el someter la información, según sea establecido por el *Servicio de Tecnología e Innovación de Puerto Rico* (PRITS, por sus siglas en inglés) o cualquier otra agencia o entidad que mediante legislación sustituya la misma; requerir al Comité el establecer las garantías de confidencialidad para el manejo de la información recibida de parte de las farmacias en base a lo establecido en esta Ley y que la información requerida y suministrada por parte de las farmacias al Comité no será divulgada a solicitud de terceros, salvo la divulgación de la información según se establece en los Artículos 2 y 3 de la Ley; y para otros fines relacionados.”  
(SALUD)

P. de la C. 1178

Por la representante Rodríguez Negrón y el representante Feliciano Sánchez:

“Para enmendar el inciso (d) del Artículo 3.05. de la Ley 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, para sustituir el término de exención del requisito de licencia a su llegada a Puerto Rico de un residente, o de procedencia de un Estado o territorio de los Estados Unidos de ciento veinte (120) días por ciento ochenta (180) días, desde su llegada; y de treinta (30) días a noventa (90) días, desde su llegada, en el caso de un residente de un país extranjero; y para otros fines relacionados.”  
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el P. del S. 867, sea referido en segunda instancia a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales.

Sin objeción, se aprueba.

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 488; 526; 535 y 732; y la R. C. del S. 243.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1062 y 1178, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. de la C. 363; y la R. C. de la C. 40, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado acordó devolver, previa solicitud el P. de la C. 478 (Reconsiderado).

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión del martes, 26 de abril de 2022, acordó dar el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador del P. de la C. 842.

La senadora Rosa Vélez y el senador Ruiz Nieves han presentado los formularios de coautoría para el P. del S. 844 y la R. C. del S. 274, con la autorización de la senadora Hau, autora de las medidas.

La senadora Rosa Vélez y el senador Ruiz Nieves han presentado los formularios de coautoría para la R. C. del S. 255, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.

La senadora Rosa Vélez y el senador Soto Rivera han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 243, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, el Secretario da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 478 (rec.) y lo aprobó tomando como base el texto enrolado por la Cámara de Representantes, con la siguiente enmienda:

En el Decrétase:

Página 6, línea 32: eliminar “2021” y sustituir por “2022”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la reconsideración del P. de la C. 478 (rec.), se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales.

Sin objeción, se aprueba.

## **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 26 de abril de 2022, dicho cuerpo legislativo acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 19 de abril de 2022, hasta el lunes (sic), 26 de abril de 2022.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 26 de abril de 2022, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 26 de abril de 2022, hasta el martes, 3 de mayo de 2022.

Del señor Luis Daniel Rivera Filomeno, Administrador, Oficina de la senadora Ada I. García Montes, una comunicación informando que la senadora García Montes estará ausente de la Sesión Legislativa del jueves, 28 de abril de 2022 y solicita que se le excuse.

De la señora Ada Ríos Díaz, Asistente Administrativa, Oficina de la senadora Migdalia Padilla Alvelo, una comunicación informando que la senadora Padilla Alvelo no asistirá a la Sesión Legislativa del jueves, 28 de abril de 2022 por razones personales.

Del senador Dalmau Santiago, una comunicación sometiendo un informe de labores de viaje por su participación en la celebración la Parada Puertorriqueña 2022, celebrada en Orlando, FL, del 20 al 25 de abril de 2022.

Del Sargento de Armas del Senado, una comunicación sometiendo un informe de labores de viaje por su participación en la celebración la Parada Puertorriqueña 2022, celebrada en Orlando, FL, del 20 al 24 de abril de 2022.

Los senadores Neumann Zayas y Vargas Vidot, y la senadora Soto Tolentino, han radicado el certificado de presentación electrónica de sus informes financieros del año 2021 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021; y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.

Las senadoras González Arroyo y Soto Tolentino han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2021, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021.

Las senadoras González Arroyo, Hau, Jiménez Santoni y Santiago Negrón han radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2021, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Del senador Ruiz Nieves, Presidente, Comisión de Gobierno, una comunicación sometiendo el informe de la Comisión de Gobierno requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

Del senador Torres Berríos, Presidente, Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, una comunicación sometiendo el informe de la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes requerido por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado.

La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2022-0058:

“Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Número 13 del 9 de enero de 2017, según enmendada).

Por virtud de la Resolución del Senado 42 la Comisión Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación celebró una Vista Pública el 3 de



marzo de 2022 en la que evaluó el estado de situación de los servicios que el Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) y el Departamento de Educación (DE) le ofrecen al estudiantado de Educación Especial que se encuentra bajo la custodia de la Administración de Instituciones Juveniles.

A preguntas de la Comisión, Carlos Delgado Cornier, Director del Área Educativa del DCR detalló que, de las 70 menores ingresadas en instituciones juveniles, 5 están bajo la custodia legal del Departamento de la Familia (DF). No obstante, la representación del DCR y el DE no pudo precisar quién es la funcionaria responsable en el DF de darle seguimiento a las niñas de Educación Especial que están en los Centros de Tratamiento Social.

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de la Familia, a través de su Secretaria, Carmen Ana González Magaz, le informe al Senado de Puerto Rico, en un término de diez (10) días, el nombre, puesto, oficina y funciones principales de la empleada responsable en la agencia de darle seguimiento a las niñas y niños de Educación Especial que están en los Centros de Tratamiento Social.”

El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2022-0059:

“La Ley 75-2019, conocida como “Ley de la Puerto Rico Innovation and Technology Service” estableció como política pública del gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que las tecnologías de información y comunicación sean administradas de forma tal que se alcance un nivel óptimo de eficiencia. Mediante esta ley, se estableció la *Puerto Rico Innovation and Technology Service* (PRITS) como una oficina adscrita a la Oficina del Gobernador. Esta oficina, tiene entre sus encomiendas principales, el ofrecimiento de servicios a los departamentos, agencias, corporaciones públicas, municipios y cualquier otra dependencia o instrumentalidad pública del Gobierno de Puerto Rico en todo lo concerniente a la integración de la tecnología en la gestión gubernamental.

El senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Oficina del Secretario del Senado, se le requiera a la Sub Directora de la PRITS y Principal Oficial de Tecnología, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRITS EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS:

La siguiente información detallada:

1. Copia certificada de toda la documentación de requisitos funcionales y técnicos de la plataforma IDEAL que PRITS identificó y redactó antes de proceder con un proceso de evaluación, selección y contratación.
2. Copia certificada de todos los materiales generados antes y durante el proceso de subasta o RFP.
3. Copia certificada de todas las propuestas e información de todas las compañías licitadoras en cuanto a la contratación del sistema IDEAL que resultó en la contratación de CODE DOG.
4. Copia certificada del análisis realizado por el PRITS sobre el proceso de selección previo a la contratación de la compañía CODE DOG. Debe incluir la evaluación del PRITS con relación a las propuestas recibidas en ese momento y como resultó seleccionada la empresa CODE DOG.
5. Copia certificada de toda documentación adicional recibida o generada en ese momento que acredite el proceso de evaluación y selección de CODE DOG, incluyendo el análisis de sistemas y plataformas existentes en el Gobierno de Puerto Rico.

6. Copia certificada de los reglamentos, memorandos, cartas, guías u otros vigentes al momento de la evaluación, selección y contratación de CODE DOG.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al PRITS, a través de la Oficina del Secretario de este Alto Cuerpo.”

La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2022-0060:

“Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Número 13 del 13 de enero de 2017, según enmendada).

El 29 de marzo de 2022, la senadora que suscribe presentó la Petición de Información 2022-037 mediante la cual se le solicitó al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles (CEDBI) los documentos referentes al traspaso de tres escuelas en desuso (la Escuela Carmen González Tejera en Aguadilla; la Escuela Rafael Del Valle en Aguadilla; y la Escuela Martín Grove Brumbaugh en San Juan) a dos corporaciones privadas. Según surge de las Resoluciones 2018-15 y 2019-18 emitidas por el CEDBI, las transacciones fueron autorizadas luego de evaluadas las recomendaciones y propuestas presentadas por el Sub Comité.

A tenor con lo antes expresado y haciendo referencia a los documentos entregados por tales agencias en respuesta a aquella petición, a través de la presente solicito al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles (CEDBI) que en un término de cinco (5) días naturales provea lo siguiente:

1. Un desglose de las personas que componían el Sub Comité al que hacen referencia en dichas Resoluciones para dichas fechas, incluyendo su nombre, relación contractual con la entidad pública que representaron en el sub comité y duración de su nombramiento (en el caso de la persona nombrada por el Gobernador).
2. Votación del Sub Comité en cuanto a la recomendación presentada al Comité.
3. Copia de las recomendaciones, propuestas, planes y cualquier documento considerado por el CEDBI para emitir su determinación final sobre los planteles que constan en las Resoluciones 2018-15 y 2019-18.
4. Copia de:
  - a. Informe de Tasación de la Escuela Carmen González Tejera en Aguadilla, a la que se hace referencia según en la Resolución 2018-15
  - b. Informe de Tasación de la Escuela Luis Muñoz Souffront en Cabo Rojo, a la que se hace referencia en la Resolución 2018-15
  - c. Informe de Tasación de la Escuela Ramón Brugueras en Caguas, a la que se hace referencia en la Resolución 2018-15
  - d. Informe de Tasación de la Escuela Charles T. Irizarry en Mayagüez, a la que se hace referencia en la Resolución 2018-15
  - e. Informe de Tasación de la Escuela John F Kennedy en Caguas, a la que se hace referencia en la Resolución 2019-18
  - f. Informe de Tasación de la Escuela Martin Grove Brumbaugh en San Juan, a la que se hace referencia en la Resolución 2019-18
  - g. Informe de Tasación de la Escuela Toribio Lassalle Bourdon en Moca, a la que se hace referencia en la Resolución 2019-18
  - h. Informe de Tasación de la Escuela Pedro Sánchez en San Sebastián, a la que se hace referencia en la Resolución 2019-18”

Del licenciado Carlos J. Ríos Pierluisi, Asesor Legal General y en Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoramiento Legal, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0044, presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 19 de abril de 2022.

Del honorable Domingo Emmanuelli, Secretario, Departamento de Justicia y del honorable Francisco Parés Alicea, Secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación remitiendo la Carta Circular Conjunta 1300-16-22 del Departamento de Hacienda, sobre Divulgación de Información del Estado de Procedimientos de Casos en los que el Departamento de Justicia aprobó una Dispensa para que la Agencia o Dependencia Gubernamental Ostente su Propia Representación Legal.

Del licenciado Ever Padilla Ruiz, Director Ejecutivo, Comisión de Derechos Civiles, una comunicación remitiendo un documento titulado “Informe Especial sobre los Procesos Electorales del año 2020”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, dos comunicaciones, remitiendo el Informe Especial CP-22-07 de la Autoridad de Transporte Marítimo de Puerto Rico y las Islas Municipios (sic); y el Informe Especial RIQ-DIE-22-05 sobre resultado de la investigación de una querrela relacionada con el uso de fondos y propiedad públicos para beneficio personal, y los desembolsos emitidos para el desarrollo de un hotel municipal sin utilidad en el Municipio de Quebradillas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes, 26 de abril hasta el martes, 3 de mayo de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora García Montes de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora Padilla Alvelo de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2022-0058 de la senadora Santiago Negrón se apruebe, se enmiende y se conceda hasta el 16 de mayo de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2022-0059 del senador Dalmau Santiago se apruebe, se enmiende y se conceda hasta el 5 de mayo de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2022-0060 de la senadora Santiago Negrón se apruebe, se enmiende y se conceda hasta el 16 de mayo de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 2022-0319

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a las homenajeadas en el Homenaje a las Madres del Municipio de Lajas.

#### Moción Núm. 2022-0320

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al personal que labora en el Municipio de Ponce y que ejercen la función de Administradores del Centro Ceremonial Indígena Tibes en ocasión de la celebración de su Cuadragésimo Aniversario.

#### Moción Núm. 2022-0321

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los y las integrantes de la Policía Municipal de Cataño en la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

#### Moción Núm. 2022-0322

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a los familiares, amigos y vecinos de Víctor “Vikingo” Rodríguez, por su fallecimiento.

#### Moción Núm. 2022-0323

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los y las integrantes del Negociado de Bomberos de Puerto Rico reconocidos como Bombero o Bombera del Año 2021, en los diferentes turnos en el Distrito de Humacao.

Moción Núm. 2022-0324

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los y las integrantes del Negociado de Bomberos de Puerto Rico reconocidos como Bombero o Bombera del Año 2021, en el Distrito de Humacao.

Moción Núm. 2022-0325

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los y las integrantes del Negociado de Bomberos de Puerto Rico reconocidos como Bombero o Bombera del Año 2021, en los diferentes turnos en el Distrito de Caguas.

Moción Núm. 2022-0326

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los y las integrantes del Negociado de Bomberos de Puerto Rico reconocidos como Bombero o Bombera del Año 2021, en el Distrito de Caguas.

Moción Núm. 2022-0327

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a un grupo de integrantes del Negociado de Bomberos de Puerto Rico por su destacada labor en la Zona Caguas-Humacao.

Moción Núm. 2022-0328

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los y las integrantes del Negociado de Bomberos de Puerto Rico reconocidos como Bombero o Bombera del Año 2021, en los diferentes turnos en el Distrito de Bayamón.

Moción Núm. 2022-0329

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los y las integrantes del Negociado de Bomberos de Puerto Rico reconocidos como Sargento, Bombero o Teniente del Año 2021, en el Distrito de Bayamón.

Moción Núm. 2022-0330

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Carlos Xavier Gautier Sánchez, Víctor Gabriel Vergara Rodríguez, Miguel Ángel Sánchez Vergara por haber cumplido con todos los requisitos para ser promovidos al rango de Scout Águila, Tropa 791 de Humacao.

Moción Núm. 2022-0331

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes del equipo de dominó “Los del Show” de Mayagüez por haber logrado el campeonato de la Sección Norte en el Torneo Nacional de la Federación Nacional de Dominó.

Moción Núm. 2022-0332

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes del equipo de dominó “Los del Show” de Mayagüez y uno de reconocimiento a los integrantes de las delegaciones del Club de Dominó San Sebastián, D’Mentes de Corozal y a los Playeros de Fajardo, finalistas del Torneo Nacional de la Federación Nacional de Dominó.

Moción Núm. 2022-0333

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a un grupo de mujeres por motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción Núm. 2022-0334

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los y las graduandas de la Escuela Superior Lorenzo Vizcarrondo de Carolina.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Joanne M. Rodríguez Veve, presidenta de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo que, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, 90 días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno al Proyecto del Senado 583.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Joanne M. Rodríguez Veve, presidenta de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo que, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, 90 días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno al Proyecto del Senado 588.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Joanne M. Rodríguez Veve, presidenta de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo que, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, 90 días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno al Proyecto de la Cámara 577.”

La senadora Soto Tolentino ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 268, el cual fue radicado el pasado, 24 de marzo de 2021.”

El senador Torres Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Albert Torres Berríos, presidente de la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Honorable Comisión, noventa días para terminar con el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 236 y 528; Proyectos de la Cámara 263 y 469; Resolución Conjunta del Senado 3 y la Resolución Conjunta de la Cámara 58.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a las mociones escritas radicadas por la senadora Rodríguez Veve y se concede hasta el 19 de agosto de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Torres Berríos y se concede hasta el 19 de agosto de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de las Mociones 2022-0322.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0319 a la 2022-0334.

Sin objeción, se aprueba.

**ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 671, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 682, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 361, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 479, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 13, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 63, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 467, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. de la C. 38, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.



**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 671.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4: después de “como” eliminar la “,”

- Página 1, párrafo 1, línea 5: después de “Médica” insertar una “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “conocida” y sustituir por “conocido”
- Página 2, párrafo 1, línea 4: después de “Sangre” insertar una “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 5: después de “estos” eliminar la “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 6: después de “pruebas” insertar una “,”
- Página 3, párrafo 2, línea 1: después de “actualmente” eliminar la “,”; después de “pruebas” insertar una “,”
- Página 4, párrafo 1, línea 10: eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 3: eliminar “(i)”
- Página 5, línea 1: después de “por el” eliminar todo su contenido y sustituir por “Gobierno para ordenar pruebas o para”
- Página 5, línea 2: eliminar “por el estado”
- Página 6, línea 15: después de “FDA” insertar una “,”
- Página 6 línea 16: después de “inglés).” insertar “Los resultados que entregue el laboratorio clínico al paciente deberá indicar lo siguiente: “Los resultados deben ser interpretados y consultados por un médico licenciado para la protección del paciente.”
- Página 6, línea 18: después de “días” insertar una “,”
- Página 6, línea 21: después de “requisito” insertar “de”
- Página 6, línea 22: después de “médica” insertar una “,”

En el Título:

- Línea 1: eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”
- Líneas 3 y 4: eliminar todo su contenido y sustituir por “Paciente”; añadir un nuevo inciso (i) al Artículo 9 de la Ley 194-2000, según enmendada, conocida como “Ley de la Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente”, a los fines”
- Línea 6: después de “médica” eliminar “,” y sustituir por “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 682.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 51.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial Conjunto en torno a la R. del S. 156.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

**Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, la senadora Hau.**

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 361.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 7: después de “motor” eliminar la “,”

Página 2, párrafo 2, línea 2 eliminar “Autorizada” y sustituir por “Autorizadas”

Página 3, línea 9: eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 3, párrafo 2, línea 1: eliminar “todo” y sustituir por “toda”

Página 3, párrafo 3, línea 3: después de “DTOP” insertar una “,”

Página 4, línea 5: eliminar “en el cual” y sustituir por “y”

Página 4, párrafo 1, línea 2: después de “anticompetitivas” insertar una “,”

Página 4, párrafo 1, línea 3: después de “Selección” insertar una “,”

Página 4, párrafo 2, línea 3: después de “Autorizadas” insertar una “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 479.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “de Puerto Rico”

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “estatales” y sustituir por “locales” y después de “federales” insertar una “,”

Página 1, párrafo 2, línea 4: eliminar “estatal” y sustituir por “local”

En el Resuélvase:

Página 2, línea 3: después de “Salud” insertar una “,”

Página 2, línea 4: después de “presente” insertar una “,”

Página 2, línea 11: eliminar la “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 13.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Neumann Zayas y Rivera Schatz hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora Hau.**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 63.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 1: eliminar “y/o” y sustituir por “, cárcel o ambas penas”

Página 1, línea 2: eliminar “cárcel”

Página 1, línea 3: eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 1, línea 12: eliminar “los estatutos estatales” y sustituir por “las leyes locales”

Página 2, párrafo 3, línea 1: eliminar “antecedida”

Página 3, línea 1: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 3, párrafo 1, línea 2: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 3, párrafo 1, línea 4: eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “establecida en”

En el Decrétase:

Página 4, línea 17: eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “establecida por Ley en”

Página 5, línea 16: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 6, línea 10: eliminar “miembros de este comité” y sustituir por “integrantes de este Comité”

Página 7, línea 18: eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “establecida por Ley en”

Página 10, línea 10: eliminar “reenumeran” y sustituir por “renumeran”

Página 10, línea 11: después “respectivamente” eliminar las “”; después de “1982,” insertar “según enmendada,”

En el Título:

Línea 9: eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 467.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 1: después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”
- Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar “en efecto” y sustituir por “, en efecto,”
- Página 3, línea 6: después de “sentencia” insertar una “,”

En el Decrétase:

- Página 3, línea 4: eliminar “bajo” y sustituir por “Bajo”
- Página 3, línea 10: eliminar “bajo” y sustituir por “Bajo”; después de (10) años” insertar una “,”
- Página 3, línea 14: eliminar “bajo” y sustituir por “Bajo”
- Página 4, línea 3: eliminar “bajo” y sustituir por “Bajo”
- Página 4, línea 8: después de “si la” eliminar todo su contenido y sustituir por “ley en”
- Página 4, línea 9: después de “convicto” eliminar todo su contenido y sustituir por “sea una ley especial.”
- Página 4, línea 11: después de “**Palabra**” insertar una “,”
- Página 5, línea 3: eliminar “veinte (20)” y sustituir por “quince (15)”
- Página 5, línea 6: después de “un” insertar “(1)”
- Página 5, línea 8: eliminar la “,”
- Página 5, línea 10: eliminar “Ley” y sustituir por “ley”
- Página 5, línea 11: eliminar la “,”
- Página 5, línea 16: eliminar el “.”
- Página 6, línea 5: después de “Ley” insertar una “,”

En el Título:

- Línea 3: eliminar “bajo” y sustituir por “Bajo”
- Línea 6: eliminar “bajo” y sustituir por “Bajo”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. de la C. 38.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: después de “biodiversidad” insertar una “,”

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “nuestro país” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 2, párrafo 2, línea 1: antes de “González” eliminar todo su contenido y sustituir por “La Congresista Dingell (D-Michigan) y la Comisionada Residente”

Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “Ley” y sustituir por “ley”; y eliminar “uno punto tres” y sustituir por “un billón trescientos millones de dólares (\$1,300,000,000)”

Página 2, párrafo 2, línea 4: antes de “anuales” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 3, línea 2: después de “cerca de” eliminar todo su contenido y sustituir por “once millones cuatrocientos mil dólares (\$11,400,000)”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 2: eliminar “Ley” y sustituir por “ley”

Página 2, entre las líneas 6 y 7: insertar una nueva sección 2 que lea “Sección 2.- En caso que el H.R. 2773 se convierta en ley, la posición de la legislatura de Puerto Rico es que cualquier asignación de fondos federales que reciba el Estado Libre Asociado de Puerto Rico por virtud de dicha ley, debe ser aprobada mediante Resolución Conjunta de esta Asamblea Legislativa para garantizar una distribución justa y balanceada de estos fondos”

Página 2, línea 7: eliminar “2” y sustituir por “3”; y después de “Resolución” insertar “Concurrente”

Página 2, línea 8: eliminar “internet” y sustituir por “Internet”

Página 2, línea 9: eliminar “3” y sustituir por “4”; y después de “Resolución” insertar “Concurrente”

Página 2, línea 10: eliminar “y/o líderes” y sustituir por “y a la Comisionada Residente”

Página 2, línea 11: eliminar “Representante” y sustituir “Congresista”

Página 3, línea 1: eliminar “Representante” y sustituir “Congresista”

Página 3, línea 3: eliminar “Representante” y sustituir “Congresista”

Página 3, línea 4: eliminar “Representante” y sustituir “Congresista”

Página 3, línea 5: eliminar “Representante” y sustituir “Congresista”

Página 3, línea 6: eliminar “Representante” y sustituir “Congresista”

Página 3, línea 7: antes de “Kevin” insertar “Congresista”

Página 3, línea 9: eliminar “Representante” y sustituir “Congresista”

Página 3, línea 10: después de “Unidos” eliminar “.” y sustituir por “;”

Página 3, línea 11: eliminar todo su contenido y sustituir por “Comisionada Residente Jennifer González Colón”

Página 3, línea 12: eliminar “4” y sustituir por “5”



Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 150, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 478, en su reconsideración.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora Hau.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida en su reconsideración con la misma enmienda introducidas por la Cámara de Representantes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto de ley, el Senado lo aprueba con la enmienda introducida por la Cámara de Representantes, en su reconsideración.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora Hau.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se considere el P. de la C. 13, que está en turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 13.

El senador Rivera Schatz somete enmiendas adicionales en sala y hace expresiones.

A moción del senador Bernabe Riefkohl, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora Hau.**

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rivera Schatz somete enmiendas adicionales en sala al título y explica las mismas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “Estado es garantizarles a nuestros” y sustituir por “Gobierno es garantizarle a los”

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “Estado le provee a nuestros” y sustituir por “Gobierno provee a los”

Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar “sólo al Estado” y sustituir por “solo al Gobierno”

Página 2, párrafo 2, línea 1: eliminar “éstos” y sustituir por “estos”

Página 2, párrafo 2, línea 2: eliminar “nuestros” y sustituir por “los y las”

Página 2, párrafo 2, línea 6: eliminar “nuestros” y sustituir por “los y las”

Página 2, párrafo 2, línea 8: eliminar “nuestros” y sustituir por “los y las”

Página 2, párrafo 3, línea 1: después de “general” eliminar la “,”

Página 2, párrafo 3, línea 4: eliminar “éstas” y sustituir por “estas”

Página 2, párrafo 3, línea 6: eliminar “nuestros” y sustituir por “los y las”

Página 2, párrafo 3, línea 7: eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

Página 2, párrafo 4, línea 3: eliminar “éstas” y sustituir por “estas”

Página 2, párrafo 4, línea 4: eliminar “nuestros” y sustituir por “los y las”

Página 2, párrafo 4, línea 6: después de “escolares” eliminar la “,”

Página 3, línea 2: eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

Página 3, párrafo 1, línea 9: eliminar “internet” y sustituir por “Internet”

Página 3, párrafo 2, línea 2: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 3, párrafo 2, línea 8: eliminar “éstas” y sustituir por “estas”

Página 3, párrafo 3, línea 1: antes de “Programa” y después de “Comunidad” insertar ““””

Página 3, párrafo 3, línea 5: eliminar “toda la isla” y sustituir por “todo Puerto Rico”

Página 3, párrafo 3, línea 6: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 3: eliminar “éstas” y sustituir por “estas”
- Página 4, línea 7: eliminar “. Siempre” y sustituir por “, siempre”
- Página 4, línea 14: eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 4, línea 21: eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 5, línea 6: eliminar “y/o” y sustituir por “o”; y eliminar “éstos” y sustituir por “estos”
- Página 5, línea 12: eliminar “y/o” y sustituir por “y”
- Página 5, línea 20: luego de “escolar.” eliminar “No se otorgará” y sustituir por “se permitirá”; luego de “acceso” insertar “de forma condicionada”
- Página 6, línea 1: eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 6, línea 2: luego de “escuela.” insertar “el objetivo siempre será lograr el mayor acceso y utilización posible de dichas instalaciones deportivas”
- Página 6, línea 20: después de “(OMEP)” insertar una “,”
- Página 7, línea 1: después de “incluyendo” insertar una “,”
- Página 7, línea 6: después de “Departamento” insertar una “,”
- Página 7, línea 7: después de “costo” insertar una “,”
- Página 7, línea 12: eliminar “éstas” y sustituir por “estas”
- Página 7, línea 17: eliminar “éstos” y sustituir por “estos”
- Página 8, línea 5: eliminar “calendarios” y sustituir por “calendario,”
- Página 8, línea 12: eliminar “Núm.”
- Página 8, línea 16: después de “Usar” eliminar la “,”
- Página 8, línea 17: después de “Donaciones” insertar “”

En el Título:

- Página 1, línea 3: después de “independientemente de” eliminar “quien” y sustituir por “qué agencia o instrumentalidad pública”; después de “titularidad” eliminar “gubernamental” y sustituir por “, posesión o control”
- Página 1, línea 4: eliminar “éstas” y sustituir por “esta”
- Página 1, línea 11: eliminar “éstas” y sustituir por “estas”
- Página 2, línea 1: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 2, línea 2: eliminar “Núm.”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora Hau.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se releve a la Comisión de Nombramientos de la consideración e informe de los nombramientos de la honorable Wanda Cintrón Valentín, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término; de la licenciada Ámbar Moraima Ramos Ortiz, para Fiscal Auxiliar I; del licenciado Jesús Emmanuel Peluyera Berríos, para Fiscal Auxiliar I; del licenciado José Alberto Acevedo Acevedo, para Fiscal Auxiliar II, para un nuevo término y de la licenciada Myrna Esther Ayala Díaz, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

La senadora Santiago Negrón indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha objeción, el Senado la derrota.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de los nombramientos que han sido descargados en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento de la honorable Wanda Cintrón Valentín, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento de la licenciada Ámbar Moraima Ramos Ortiz, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del licenciado Jesús Emmanuel Peluyera Berríos, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del licenciado José Alberto Acevedo Acevedo, para Fiscal Auxiliar II, para un nuevo término.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento de la licenciada Myrna Esther Ayala Díaz, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

El senador Rivera Schatz hace constar su abstención en el nombramiento de la licenciada Myrna Esther Ayala Díaz, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora Hau.**

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 150; el P. del S. 671; las R. del S. 361; 479; los P. de la C. 13; 63; 467; 478 (rec./rec.) y la R. Conc. de la C. 38.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Bernabe Riefkohl solicita abstenerse en la votación en torno a la R. Conc. de la C. 38.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz solicita abstenerse en la votación en torno a la R. Conc. de la C. 38.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario solicita abstenerse en la votación en torno a la R. Conc. de la C. 38.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. de la C. 13.

La señora Presidenta Incidental extiende un (1) minuto adicional al tiempo de votación.

El Informe de Conferencia en torno al P. del S. 150; el P. del S. 671; la R. del S. 361 y el P. de la C. 478 (rec./rec.), son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total ..... 23

**VOTOS NEGATIVOS**

Total ..... 0

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El P. de la C. 467, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Migdalia González Arroyo.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. de la C. 13, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón,

Total ..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. de la C. 63, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total ..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario, Carmelo J. Ríos Santiago y Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. Conc. de la C. 38, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total ..... 20



VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, Gregorio B. Matías Rosario y Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 3

La R. del S. 479, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Total ..... 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total ..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del jueves, 28 de abril hasta el martes, 3 de mayo de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2022-0320 y 2022-0322.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de la Moción 2022-0320.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las Mociones 2022-0321; 2022-0333; 2022-0323 a la 2022-0330.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las Mociones 2022-0319; 2022-0321; 2022-0323 a la 2022-0333.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Ríos Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0321; 2022-0328 y 2022-0329.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las Mociones 2022-0323 a la 2022-0327.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Hau unirse como coautora de las Mociones 2022-0322 y 2022-0323.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de las Mociones 2022-0321.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0320 y 2022-0323 a la 2022-0329.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0319 y 2022-0322 a la 2022-0332.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0319 a la 2022-0323; 2022-0333 y 2022-0334.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que el Senado envíe un mensaje de reconocimiento a la señora Rebecca Irizarry Montañez, con motivo de la dedicatoria del Festival del Tomate en el municipio de Jayuya.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse a la moción presentada por la senadora González Huertas.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la moción presentada por la senadora González Huertas.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las tres y cincuenta minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo martes, 3 de mayo de 2022 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez  
Secretario

José L. Dalmau Santiago  
Presidente